



Manta



11304.102

AUTORIZACIÓN

No. 265-6524-28

La Dirección de Planificación y Ordenamiento Territorial autoriza a la **COMPAÑÍA INMOBILIARIA TEAMCO S.A.** para que celebre Escritura de una parte de un terreno de su propiedad que se encuentra contiguo a la Urbanización Mantazul, ubicado en la Parroquia Manta, Cantón Manta, signado como **Lote N° 28-11**, con las siguientes medidas y linderos:

FRENTE: 10,45m - con Calle E1.
ATRÁS: 10,60m - con Área sobrante N° 01.
COSTADO DERECHO: 20,80m - con Lote N° 29-11.
COSTADO IZQUIERDO: 21,60m - con Lote E-2.

ÁREA TOTAL: 219,18m²

Manta, Mayo 07 del 2019.

Arq. Juyenal Zambrano Orejuela.

DIRECTOR DE PLANIFICACIÓN Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL.



El presente documento se emite de acuerdo a la documentación requerida para el trámite y a inspección en el lugar que indica de buena fe el solicitante; por lo cual salvamos error u omisión, eximiendo de responsabilidad al certificante, si se comprobare que se han presentado datos falsos o representaciones gráficas erróneas, en las solicitudes correspondientes.

Elaborado por: Arq. Gustavo Javier Cedeño Vélez

REFERENCIA AL SISTEMA CARTOGRAFICO

HOJAN _____

calle 60002002 MATO Pachu

Note

REFERENCIA AL SISTEMA CARTOGRAFICO

OTIRO

32 TOTAL DE BLOQUES

192 (12/05) 2019

DATOS DEL PROPIETARIO					
PERSONERIA	APELLIDOS	NOMBRES	CEDULA DE IDENTIDAD O R.U.C.	NOTARIA	TITULO DE PROPIEDAD FECHA
	COMPANIA UNO BOLSA S.A		-		
☐					
CODIGO	[][][][][][][][][][][][]	[][][][][][][][][][][][]	[][][][][][][][][][][][]	[][][][][][][][][][][][]	[][][][][][][][][][][][]

(SOLO BLOQUES TERMINADOS)